

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV

Núm. 6.041

Segunda Época | Domingo 9 de Diciembre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El separatismo ha muerto

Una reciente visita a Cataluña, con motivo del viaje regio, parece que nos ha autorizado para poder decir a España una buena noticia: el separatismo muere; casi podríamos decir que se ha muerto ya. El separatismo era algo parecido a la yedra, y pacientaba del tronco ancho y secular de la vieja política para agarrarse a él y sostenerse; cuando el tronco ha venido a tierra, la yedra le ha seguido en su caída.

«No habíais observado con qué fuerza se agarraba a él cuando el vendaval de las pasiones humanas le agitaba y le hacía extremecer? Nosotros, decían entonces los separatistas, no somos separatistas de España, sino de los viejos políticos. Se acogían al descredito de la política para sostenerse en pie y justificar su existencia, pero lo cierto era que siendo separatistas de los políticos, según decían, vivían en eterna camaradería con ellos, y no siendo separatistas de España, enseñaban a los suyos a aborrecer todo lo que de España venía, y a levantar enfrente de la bandera española una bandera parriada que empezaba por competir el imperio de la otra, pero que no acababa por nada menos que por excluirla y matarla.

Los desaciertos de la política no les exasperaban nada más que en la apariencia; en el fondo los bendecían y les agrababan, hasta les provocaban cuantos era posible, porque ellos afianzaban el tronco del cual vivían y al cual se abrazaban cada vez con mayor ahínco.

Si no hubieran podido hablar mal de los políticos ¿cómo hubieran podido juntar las masas con las cuales les amenazaban y con las cuales les sacaban todo lo que creían conveniente sacarles para ir viviendo? He aquí que la maldad de los políticos era pura: ellos el mayor de los bienes, aunque fuera, efectivamente, para la Patria el mayor y más grave de los males.

La política corrompida y desacertada que todo lo envenenaba y que todo lo descomponía, era el lema de su escudo y el pretexto de su actuación. Cuando la política fué honesta y los revolucionarios huyeron y la paz se apoderó de Barcelona, el tronco cayó herido por el hachazo de la regeneración, y la yedra, sin tener donde agarrarse, se desplomó también y se secó. Tal ha sido la historia.

Por eso no nos extraña que el separatismo haya muerto: lo juzgamos naturalísimo. El separatismo levantando su cabeza con mueca de irónica sonrisa entre los templos humeantes de la semana trágica y las bombas destructoras de los anarquistas, lo juzgamos tan lógico, como las peras en el peral. El separatismo en medio de una Barcelona pacífica y trabajadora, en que no hay atentados personales ni explotan bombas, se ahorra por falta de ambiente.

Es inexacto, que como dijo al Rey el señor Puig y Cadafach, Barcelona se halle ahora necesitada de caridad. Barcelona en la paz que disfruta, tiene toda la caridad que pudiera apetecer. Ha visto sin pena en estos días que la bandera catalana no ondeaba en sus calles, porque ahora más que nunca la ha sentido fusionada en la bandera de España y no la ha necesitado para nada desgarrada de ella.

En cambio, ¿de qué le servía la bandera, cuando la sangre de sus hijos en vez de hallarse en las barras del trapo de su enseña se hallaba diariamente segando la tierra de su suelo?

Entre los muchos errores que el catalán separatista ha propalado, se halla aquel conocido error del «leader» de los catalanistas señor Prat de la Riba, cuando decía que Cataluña no suspiraba por una administración «mejor», sino por una administración «suya», lo mismo si era mejor que si era peor. Nada más falso. Cataluña ha suspirado siempre por estar bien regida, y todos los gobiernos «buenos» han sido siempre «suyos», aunque no sea del mismo modo cierto que todos los gobiernos suyos hayan sido siempre buenos.

FERNANDO

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Capilla pública

Madrid, 8-12 noche.
Hoy se celebró en Palacio la fiesta de la Purísima con gran solemnidad, hubo Capilla pública.

La gente llenaba totalmente las galerías de Palacio que dan acceso al templo palatino.

La Comitiva regia aparecía a la hora anunciada y formada con el orden de costumbre.

La Reina doña Victoria llevaba manila y vestido blanco.

El Rey vestía uniforme de Infantería, con insignias de Capitán general.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Pronunció una elocente plática el magistrado de Plasencia, señor Quiroga.

Terminado el Oficio D'vino el Nuncio Apostólico dio la bendición papal, conforme pidió el Rey al Sumo Pontífice.

En reciente visita, para todos los

sacerdotes que tuvieran cura de almas.

Al final de la ceremonia religiosa la Comitiva regia regresó a sus estancias en medio de los aplausos del público.

El Rey, de cacería

Mañana a las ocho y media de la noche saldrá el Monarca de la estación de las Delicias con dirección a Valencia de Alcántara.

El objeto del viaje es para asistir, en unión de varios aristócratas a una cacería regia en el coto de Clavería, propiedad de don Antonio Garay.

Don Alfonso regresará a la Corte el jueves por la mañana.

Los infantes celebran la festividad del día

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería, el príncipe de Asturias y el infantón Jaime, vestidos con sus respectivos uniformes y acompañados del conde del Grove y demás profesores, concurren al acto que se verificó en el cuartel del Regimiento del Rey, en el cual figura como sargento el príncipe heredero.

En la Catedral

Esta mañana, en la Misa de la Dominica II de Adviento, que se celebrará a las 9 y media, predicará el Rvdo. Padre Diego Navarro, S. J.

Carta abierta

LA MOSCA MEDITERRÁNEA

Hemos recibido la siguiente carta:

Almería 8 de Diciembre de 1923.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Leo en el número de ayer del periódico de su digna dirección la reseña de la última sesión celebrada por la Cámara oficial Agrícola en la que se me atude y con referencia a la misma debo hacer constar que he seguido con el mayor interés el curso de los artículos y noticias que con motivo de la llamada «mosca mediterránea», se han venido publicando; pero no puedo, oficialmente y como consecuencia de un acuerdo de la Cámara emitir informe sobre los mismos, porque (dicho sea con todos los respetos) no está entre las facultades de aquella de acordar que el Ingeniero dictamine sobre artículos periodísticos.

Lo que si puedo y debo afirmar es que este asunto ha constituido para mí motivo de estudio y preocupación desde el primer momento como lo prueban los siguientes hechos:

Primero. Que habiendo tomado posesión de mi cargo el día primero de Octubre recorrió el distrito de los pueblos de Huétor y en los días sucesivos las zonas vitícolas de Alhama de Almería, Gádor, Enix, Berja, Dátilas, Vélez, Peñina y Benahadux, el 15 del mismo mes, dí a que obligaciones más imperiosas me retuvieron en la capital.

En ninguna parte aprecié síntomas alarmantes de enfermedades contagiosas que por su intensidad y extensión pudieran adquirir carácter de plaga.

Segundo. Que con motivo de lo dispuesto por el Gobierno del Brasil, he reconocido treinta y cinco partidas de uva que suman en total 13.387 barriles y 160 medios, cifra ya importante para dar idea de la condición del fruto del año si se tiene en cuenta que las citadas partidas eran de las más diversas procedencias. Algunos lobos, especialmente los últimos, eran de calidad inferior, pero no tuve que rechazar ninguno por contener gérmenes de enfermedades contagiosas y debo advertir que todas estas partidas de que hago mención las reconoci personalmente escogiendo barriles al azar en cantidad proporcional a la importancia del envío y sin condescendencias de ningún género en el cumplimiento de mi deber.

Terce. Que cuando tuve conocimiento oficial de la determinación tomada por el Gobierno de los E.E.UU. me encrivé en el acto con el señor Sánchez Entrena, como miembro de la comisión uvera recientemente nombrada y con el Excmo. señor general-gobernador de la provincia ofreciéndome a ambos, como era mi obligación, para no omitir medios ni sacrificios, si fueran menester, en beneficio de la producción.

La citada comisión uvera procediendo acertadamente, gestionó en la actualidad la devolución de algunos de esos barriles rechazados con el fin de que puedan examinarse; y existe el proyecto de enviar algunos racimos a la estación de Patología Vegetal, sin perjuicio de que con menos medios y modestamente se estudie y dictamine por el que suscribe.

Finalmente, debo hacer constar que estimo que la producción y exportación de la uva deben estar sujetas a una investigación permanente y activa, a cargo de una comisión asesorada por un técnico que estudie el medio de que no pueda burlarse su actuación, principalmente en cuanto se refiere a esos mercados en los que alcanza la uva tan alto precio pues, si bien es cierto que por muchos se pone en duda la existencia de la «mosca mediterránea» está en cambio en el ánimo de todos que las uvas manchadas, las apergues, las degeneradas, las rotas, la granja y... hasta las piedras sirven para llenar barriles y no es lícito consentir que la codicia de unos pocos malos y estériles los devuelva de muchos productores, no menos que pueda desprestigiar la incalculable riqueza que constituye un verdadero monopolio de esta región.

Perdóname señor Director la extensión que daado a esta carta, inspirada en el vehemente deseo de servir los intereses de los agricultores de esta provincia, con el mayor celo en la empresa, pero la circunstancia insuperable de no haber podido asistir a la última reunión de la Cámara me obliga a hacer públicas estas líneas por cuya inserción le quedaría muy reconocido su s. e. g. s. m. FERNANDO SILVELA.—Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

L. L. S. M. FERNANDO SILVELA.—Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERÉS

El día de ayer

Festividad de la Inmaculada

Cultos religiosos

Con indudable esplendor se celebró ayer en nuestra Ciudad la festividad de la Purísima e Inmaculada Concepción, Patrona de España.

E pueblo almeriense, eminentemente católico, quedó sin enfermizos ni ponderación, dió una prueba más de su amor a la Santísima Virgen.

En todos los templos se celebraron solemnies en los religiosos, siendo muy numerosa la concurrencia de fieles.

Imposible calcular el número de personas que recibieron la Sagrada Comunión, y el de niños y niñas que por vez primera recibieron también el Pan de los Angeles.

En una palabra, quedó patentizado ayer el infinito amor que este pueblo creyente y piadoso profesa a la Santísima Virgen.

Comuniones generales

Anaque en todas las iglesias y en todas las Misas comulgaron numerosos fieles, hubo comuniones generales en San Sebastián, San José y el Sagrado Corazón de Jesús, para las Asociaciones de las Hijas de María; en la Catedral, para las Confraternidades de señoras y caballeros de San Vicente de Paul y pobres de las mismas, en la cual conmigo garciaron los niños del Colegio de Señores de la Catedral; en Santiago, para los niños de las Escuelas del Ave María, cincuenta y cuatro de cuyos alumnos hicieron su Primera Comunión; en el Hospital, para los enfermos de ambos sexos del Hospicio; y en la Capilla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para sus numerosos alumnos, así como en las Adoratrices, Compañía de María y de las Purses, para sus educandas innumerables interinas y exinternas.

En la Catedral

La limpieza de nuestro cielo, la brillantez de nuestro sol, la hermosura de nuestro clima, la esplendidez del día, en una palabra, contribuyeron a dar mayor solemnidad a la extraordinaria que revisitó la función de nuestra Iglesia Mayor, con la cual se destacaba la festividad del día y se daban gracias a Dios por el feliz regreso de los Reyes de su triunfal viaje por Italia.

A las 9 y media nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo celebró Misa de Poniente asistido por los señores Dean, Arzobispo y Arzobispo como Prelate, y D. Aciscano como obispo auxiliar; y por los canónigos Penitenciario y Lectoral, como Diaconos de Misa; por los beneficiados don A. Navarro y don F. Fernández, como ministros de mitra y baculo, y por los dos Maestros de Ceremonias de la Catedral.

El canónigo M. Gutiérrez, Dr. Rodríguez, hizo el pan giríco de la Inmaculada Concepción, poniendo por trámite el versículo 27 del cap. VII del libro de los Proverbios: «Cuando extiende el los cielos estaba yo presente; cuando con ley fija encerraba los mares dentro de su ámbito.» Explicó cómo la Santísima Virgen fue adornada con singulares prerrogativas y coronada de dores y gracia especialísimas por haberla asociado Dios a la obra de la Redención realizada por su divino Hijo, al hacerse Hombre, cuyos primeros frutos percibió. El anticipadamente, antes de llevarse a cabo aquella, quedando así ilumina y libre de la deuda del pecado original desde el primer instante de su Concepción Parusíaca, diferenciándose en esto de los demás descendientes de nuestros primeros padres Adán y Eva, a quienes se nos limpia de dicha culpa original, después de haber sido concebidos con ella, mediante la aplicación de los méritos de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, por el santo Baptismo, con el cual somos engendrados a la gracia y a los hijos de Dios.

La Capilla de la Catedral, aumentada con los niños del Colegio de Señores, el prebitero señor Gómez y los alumnos del Seminario de San Isidro, y reforzada la Orquesta con nuevos instrumentos, interpretó bien y por primera vez, bajo la dirección de su Maestro el beneficiado señor García, la Misa en mi bimbo y a cinco voces del inmortal Maestro D. H. Estrella, la cual está saturada de sonoridad y armonía, teniendo trozos hermosísimos, llenos de grandeza y majestad, apropiados en cuanto es posible a la sublimidad del acto.

Asistieron al acto el Excmo. General Gobernador militar de la plaza, const. Estado Mayor; el Ayuntamiento, bajo maestros; el Presidente de la Audiencia, y los jefes y oficiales de todos los batallones y Cuerpos del Ejército; los Jefes, Directores y Presidentes con sus correspondientes comisiones de todos los organismos y centros provinciales y del Estado, judiciales, culturales, sanitarios y administrativos, y un concurso numerosísimo de señores que llenaron materialmente las naves de la Catedral, excepto hechas de la que circundaba el Altar Mayor, en la cual, así como en las Capillas a que daba acceso, fué colocado el Regimiento de la Corona, si bien su banda de música y de tambores y cornetas fueron instaladas en el Coro alto.

Después de dar el Rvdo. Prelado la Bendición Papal al final de la Misa, todas las autoridades se situaron en la Puerta Principal, desfilando ante ellas las tropas en columna de honor y con una apostura y aire marcial que dice muy bien el de la Regimiento y de sus dignos Jefes y Oficiales, siendo presenciado el desfile por el público innumerable que había llenado la Iglesia y que, respetoso, salió a la Bandera, aplaudiendo al paso de ella.

En el Seminario

La esplendida y especial devoción que antestre Seminario Conciliar de San Isidro profesó siempre al Misterio de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen se manifestó ayer en los actos religiosos de la mañana y en una agradable velada, celebrada por la noche bajo la presidencia del

Rvdo. señor Obispo y con la asistencia del Claustro de Profesores, varios señores Canónigos y Sacerdotes, Hermanos de las Escuelas Cristianas y alumnos del indicado Centro, distinguiéndose en este solemne acto los Premios del curso anterior.

Se cantaron una antifona a cuatro voces mixtas, «Conceptio nostra ob' a clásica del siglo XVI por Marencio, la Jota Navarra «Siempre r' alante para voces y piano, y el Himno de España a su Patrona María Inmaculada», música del Padre Otano, S. J., y letra del Padre del Valle, O. S. A., que fueron muy bien interpretadas por los alumnos, bajo la dirección de su digno Superior, don Buenaventura Pajol, O. D., alma de todas estas recreaciones, por lo cual recibió muchos aplausos, así como sus alevados discípulos.

El Secretario de Estudios y catedrático de Teología Dogmática, Dr. don Francisco González leyó la Memoria del curso anterior, muy bien redactada y expuesta con oportunidad, discreción y maestría las variaciones introducidas en el personal y en el plan de Estudios, así como las reformas realizadas en la parte material del edificio, por el señor Obispo, reformas, agregamos nosotros aún ofendiendo la modestia del mismo, que han sido a costa de muchos sacrificios suyos y de trabajos incessantes para arbitrar recursos, con los cuales logró construir una parte del tercer piso al Seminario, en la fachada de la Plaza de la Catedral y en el cual se han hecho tinazas dieciocho habitaciones, para otros tantos alumnos.

«El dogma de la Inmaculada explicado por un teólogo de 10 años» y una poesía «a nuestra Inmaculada» por los respectivos alumnos, señores Flores y Soler, fueron muy del agrado de todos, por lo misma y gracia del primero, así como el arte de recitar del segundo.

El catedrático de Filosofía, y Cura Regente de San José, don Francisco Rodríguez leyó un discurso sobre el tema actual «Liberal y Determinismo» en el cual, después de exponer y probar con lenguaje fluido frase certa y sólidos argumentos las soluciones de la Filosofía cristiana en contraposición a los de los materialistas, racionalista y fatalista, indicando al mismo tiempo los perniciosos y detestables efectos que de estos se seguían, concluyó con las palabras del inmortal Pontífice León XIII en su Encíclica «Libertad». «Que no hay otra libertad que más encobreza al hombre y le haga más racional que la sumisión a la Ley de Dios y al cumplimiento de su divina voluntad.» El señor Rodríguez fué muy aplaudido al final de su discurso.

Por último el Ilmo. señor Obispo dirigió su autorizada palabra dando la enhorabuena a los alumnos a quienes había distinguido los premios del curso anterior, indicando es como además de los premios visibles, que tanto satisfacen, hay otros morales, que aun llenan más el alma y son estimable poderoso para el trabajo.

Después de la misa se celebró la fiesta de la Purísima en la explanada del cuartel de San Jaime I, con motivo de la festividad del día.

</div

POR TELEFONO

Celebrando la fiesta de la Patrona

Madrid, 8.-12 noche.

Los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid obsequiaron al marqués de Estella con un banquete con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería.

Un discurso de Estella

A las seis menos veinte llegó el Presidente del Directorio militar al Hotel Palace.

Le recibieron el infante don Alfonso y generales Carvajal y Nouvelas.

Entró en el salón el marqués de Estella del brazo del general Aguilera.

En el gran salón de ceremonias se hallaban congregados numerosos generales, entre ellos el Capitán general gobernador militar.

Figuraban representaciones de todas las Armas.

Después de tomar el té, el jefe del Gobierno subió a un pequeño estrado, siendo ovacionado por la concurrencia.

El marqués de Estella pronunció un discurso.

Comenzó agradeciendo la cordialidad encontrada, al organizar este acto, en todos los organismos del Ejército.

Anadió que es patriótica obligación en todo momento buscar un concierto de voluntades.

Hizo resaltar la unión que le anima en sus doctrinas que es cada vez más fuerte.

Esta unión—siguió—se hará más firme cuando respondamos con equidad, justicia e igualdad dentro del Ejército.

Luego puso de relieve el éxito del viaje de los Reyes a Italia y las manifestaciones de entusiasmo recibidas en Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Anunció que se hará la fijación del armamento militar y agregó que sería improcedente disminuir las unidades del Ejército.

Dijo que no es cierto que figuren en el programa del Directorio el hacer algunas reducciones, haciendo constar que no le daba para elegir a la oficialidad, puesto que no necesita elogios.

El Ejército—prosiguió—gobierna al país con generales representantes de cada Arma y con la asistencia de todas las guarniciones.

Luego expresó el orador su agradecimiento al Ejército por su sacrificio, y en especial el de los oficiales, que van a ocupar cargos difíciles, como el de Delegados gubernativos, por ejemplo.

En tres meses—afirmó—el Directorio ha resuelto los problemas que se suponían más insolubles, como son terrorismos, separatismos, sanidad nacional y persecución de delincuentes.

A continuación aludió a las responsabilidades políticas, diciendo que donde hubo huellas delictivas se procedió con rectitud, para la cual se nombraron jueces dignísimos.

El problema más interesante—afirmó—es el relativo a Marruecos.

Manifiesta que el enemigo está queriendo y esta circunstancia nos ha permitido efectuar la repatriación.

Expresa su confianza el orador de que desaparezca esta pesadumbre del Gobierno.

Hace presentar su satisfacción por el comportamiento de las tropas en África desde el derrumamiento de Anual.

Participa que con ocasión de la fiesta de la Patrona del Arma de Artillería se ha percatado de la unidad de pensamiento de su oficialidad.

El marqués de Estella terminó su discurso dedicando un sentido recuerdo al Ejército que lucha en África.

Fué muy ovacionado por los militares concurrentes al acto.

Misas solemnes

En la iglesia de los Jesuitas de la calle de la Flor, se verificó hoy una solemne fiesta religiosa en honor de la Purísima.

Asistieron todos los jefes y oficiales del Arma de Infantería, pertenecientes a la guarnición de Madrid.

El Cuerpo de Intendencia

El Cuerpo de Intendencia militar honró a su Patrona con una Misa cantada, en la iglesia de los Jerónimos.

Después de la ceremonia religiosa se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales.

La Brigada Topográfica

En el patio del Cuartel de la Brigada obrera Topográfica del Estado Mayor se rezó una Misa, por el capellán del cuerpo, que oyeron los jefes, oficiales y soldados.

En provincias

Las noticias que se reciben de todas las provincias reseñan la celebración de actos análogos en honor a la Purísima.

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO

EX-AYUDANTE DEL DR. VÍNEA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X.

Diseño, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletas. Corrientes galvánicas y faradías. Bano de cuatro Celadas de Dr. Sánchez.

Tratamiento racional de las parálisis y neuritis en general.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard 52, bajo.—Almería.

Cosas de cristianos

El Domingo

Todos los días el cristiano debe mostrar que lo es, pero el domingo mucho más. Es el día del Señor: «días dominicae»; y hay que consagrarlo al Señor con actos especiales y como El quiere que se le consagre.

No es sólo un precepto eclesiástico; es primordialmente un precepto de vino.

Dios lo promulgó en el Sinaí: «Acuédate de santificar el día del Sábado...». No harás obra ninguna en él», dijo a su pueblo escogido, determinando así el modo de cumplir con la ley natural, que nos manda consagrar a Dios todo nuestro ser, todo nuestro tiempo y todas nuestras obras.

Dios escogió un día de la semana—el sábado, que era para los israelitas el séptimo, en memoria de haber descansado el Señor de todas sus obras el día séptimo,—para que en él pudiera el hombre dedicarse únicamente y privativamente al servicio de Dios, libre de los cuidados que le distraen y acopian en los demás días, por la dura necesidad en que se halla de atender a las cosas de la vida material.

Y la Iglesia, inspirada por Dios y con la autoridad que le es propia, trasladó este precepto del sábado al domingo, en memoria de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo; estableciendo además otras varias fiestas, con diversos motivos, cada vez más reducidas en su número con el fin, precisamente, de facilitar su cumplimiento.

También determinó la Iglesia las obras prohibidas en el domingo y día de fiesta, que son las llamadas serviles, y la obligatoria para cumplir la parte positiva del precepto, que es la asistencia al Santo Sacrificio de la Misa. Y puso al alcance de los hombres, recomendándoles insistente mente, otras muchas obras de santificación del «día del Señor».

El cristiano que lo es de veras pone especial cuidado en no faltar a este divino precepto y en cumplirlo según la mente y disposiciones de la Iglesia, por tres razones: por sincero espíritu de sumisión a la Ley de Dios y de su Iglesia, por deseo de reparar las desfacciones o la involuntaria que en los días laborables comete el hombre con Dios, y por aprovecharse de los copiosos frutos que en el alma produce una verdadera santificación del domingo.

Así, cumple estrictamente la parte prohibitiva del precepto, no ocupándose en obras serviles ni permitiéndolas a su familia, sirvientes, operarios, empleados, etc. Y no sólo las obras serviles propiamente dichas, sino todas aquellas que puedan estorbar la santificación del «día santo», son excluidas de su hogar, taller, fábricas, oficinas.

Y teniendo ya disponible todo el día para consagrarlo a Dios oye—y hace oír—«Misa entera y con devoción», procurando siempre que puede, que sea la Misa parroquial, donde se explica el Santo Evangelio; y, recomendándolo con su propio ejemplo y con su palabra a los sujetos a su autoridad o influencia, recibe—¡qué mejor satisfacción del día!—y alberga dentro de su propio pecho al Cuerpo Sagrario del Señor; y asiste a algún sermón o plática doctrinal o moral, ejercicio espiritual o devoto; y toma parte en alguna obra de caridad o de misericordia; y dedica un rato a la lectura de libros piadosos; y se emplea, en fin, en todo aquello que de gloria a Dios y redonda en provecho de su alma y de su prójimo.

Y como Dios no prohíbe el honesto esparcimiento y manda que cuidemos de nuestra propia salud, que es un don de El recibido y del que necesitamos para cumplir nuestros deberes, todavía le queda tiempo al buen cristiano en el «día del Señor» para distraerse en sanas y limpias recreaciones que fortalecen el cuerpo y sirvan de sedante al ánimo, demás de atormentados en los demás días por las inquietudes de la vida moderna; siempre que tales recreaciones sean así, ajustadas a la Ley de Dios, y no distraigan al espíritu de lo que debe ser su objeto en aquel día.

¡Ah, si se observara por todos los cristianos como se debe el «día del Señor»!

VIMÓN

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 8-12 noche.

Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Anunciando que los gobiernos de España y el Japón han convenido en prorrogar hasta el cinco de Mayo próximo el convenio comercial de Marzo de 1900.

Al mismo tiempo anuncia que España y Noruega han acordado suprimir desde el 25 del corriente el visado de los pasaportes de los españoles que se dirijan a Noruega y viceversa.

Declarando que hasta que comienzan a regir los presupuestos del año próximo los ayuntamientos no están obligados a pagar a los maestros las indemnizaciones para casa habitación.

Declarando que no procede alterar la actual organización del profesorado auxiliar universitario.

Amortizando una plaza de 15 000 pesetas en el escalafón de catedráticos de Universidad.

POR TELEFONO

La Casal Catalá

Acto inaugural

Madrid, 8-12 noche.

Con motivo de la inauguración del nuevo domicilio de la Casal Catalá, se ha celebrado en el Ideal Retiro un banquete de 150 cubiertos.

Al terminar, el presidente de la Casal Catalá, señor Rovira, pronunció un discurso alusivo al acto.

El teniente de alcalde de Madrid, señor Sto., en representación del alcalde, batió por Cataluña.

El ex diputado, señor Nougués declaró que el pueblo y la prensa de Madrid han sido siempre indispensables para el triunfo de los grandes hombres catalanes.

Durante el acto reinó gran socialidad.

J. LE BRUN

Páginas de la vida

La pobre tía Pilar

Era un cínico, cínico hasta la punta de sus perfumados caballos.

Porque se necesitaba serlo, y mucho, para arrojar entre aquellos espíritus groseros la flor más pura que aromaba su casa.

Espíritus groseros en lindos talles de niños «blancos». Pudrideros de almas bajo un refinamiento de distinción y moda.

Todas las tardes, cuando ya las luces de la ciudad se iban encendiendo se reunían ellos en cualquier café de nombre exótico. Unas veces acudían seis, otras ocho, a veces más, a veces menos. Y la noticia picante del día, el suceso de actualidad, el chisme—re de la jornada, las mil felicidades de siempre amenizaban la merienda de intríscos o de pastelillos o de té.

«De qué se trata hoy?... De qué se ha de tratar: de lo de siempre. De teatros, de mujeres, de tangos, y a lo más de arte decadente.

Sólo que al evocar la danza, derivó la conversación hacia el magnífico problema de la esbeltez, de la degüelde, de la silueta.

—Yo he perdido nueve kilos bailando— dice Quintino Vega.

—Tu novia ha perdido la vergüenza— le replica Manolo Sahagún.

—¿Por qué lo dices, por lo de ayer en el «Palace»?... ¿No sabes que tenemos un pacto de tolerancia mutua?...

—También cuando os caséis?—inquiere Paco Llanos.

—Si eso llega... ¡quizás!

—Eres un fresco—le lanza Paco al rostro.

—También hoy piensas en Purita, no?— le contesta Quito.

Y Paco, cínico, cínico hasta la punta de los pelos, aprovecha el momento para exponer ante el frívolo auditorio lo que él llama «el fenómeno m's desconcertante y absurdio que se echó a la cara».

—No picores puritana—dice—pero estoy abrumado por la breve filipina que un jesuita, antiguo profesor mío de colegio, a quien acabo de saludar en la calle, me ha lanzado muy cariñosamente hace un momento: «Paquito, que seas bueno; Paquito, que todos los excesos se paguen; Paquito, que la virtud es la única fuente de salud y alegría...»

—¡Si no te hubieras parado a hablarle!— le reprocharon.

—Me parecía... Y yo estuve por responderle: «¿con q' la virtud es chorro de salud?... A mí ya me veis derrochando vigor; yo...»

—Hombre, tanto como vivo!...

—Al fin, nada me duele... Y la iglesia no me cogerá debajo si me hundo... A mis hermanas y a mi madre ya las conocemos...

—Yo lo creo que las conocían! Siempre en los palcos; siempre de «fox en shimy»; siempre rodando reclinadas sobre los almohadones del charolado coche.

—Y en cuanto a mi madre—prosigue la alabista del niño—a mi madre... Corramos una marza de Palencia. No está bien que un hijo hable ciertas cosas del autor de sus días... Y si nos internamos por las ramas colaterales, si he de referirme a mi mamá Juan o a mi prima Luz...

—(No seas pelmazo hombre!) Es que vas a hacernos el padrón de toda la familia?

—(Calma!) —ordena Paco, extendiendo sus páginas y ensortijadas manos—. Digo que todos estamos tan satisfechos y tan buenos, a Dios gracias.

—¡Que sea enhorabuena! —clama el corno.

—Excepto tía Pilar... Y éste es el punto culminante al que yo trataba de llegar... A ésta sí que no la conocemos... Vive con nosotros. La recogió mi madre por pura compasión. Es la mujer más bestia que conoce en todos los días de mi vida. No sale de casa sino es para ir a la iglesia. Lleva hábito negro. No hay que decir que ni pone los pies en un teatro, ni siquiera jamás la necesidad de dar un paseo...

—Vamos, una especie de hurón! —aclara Paco Llanos.

—Te diré. Una hurón, precisamente, no...

Al contrario, es la criatura más afable y cariñosa de toda mi casa y parentela.

—Es sorprendente—se admiró todos los días.

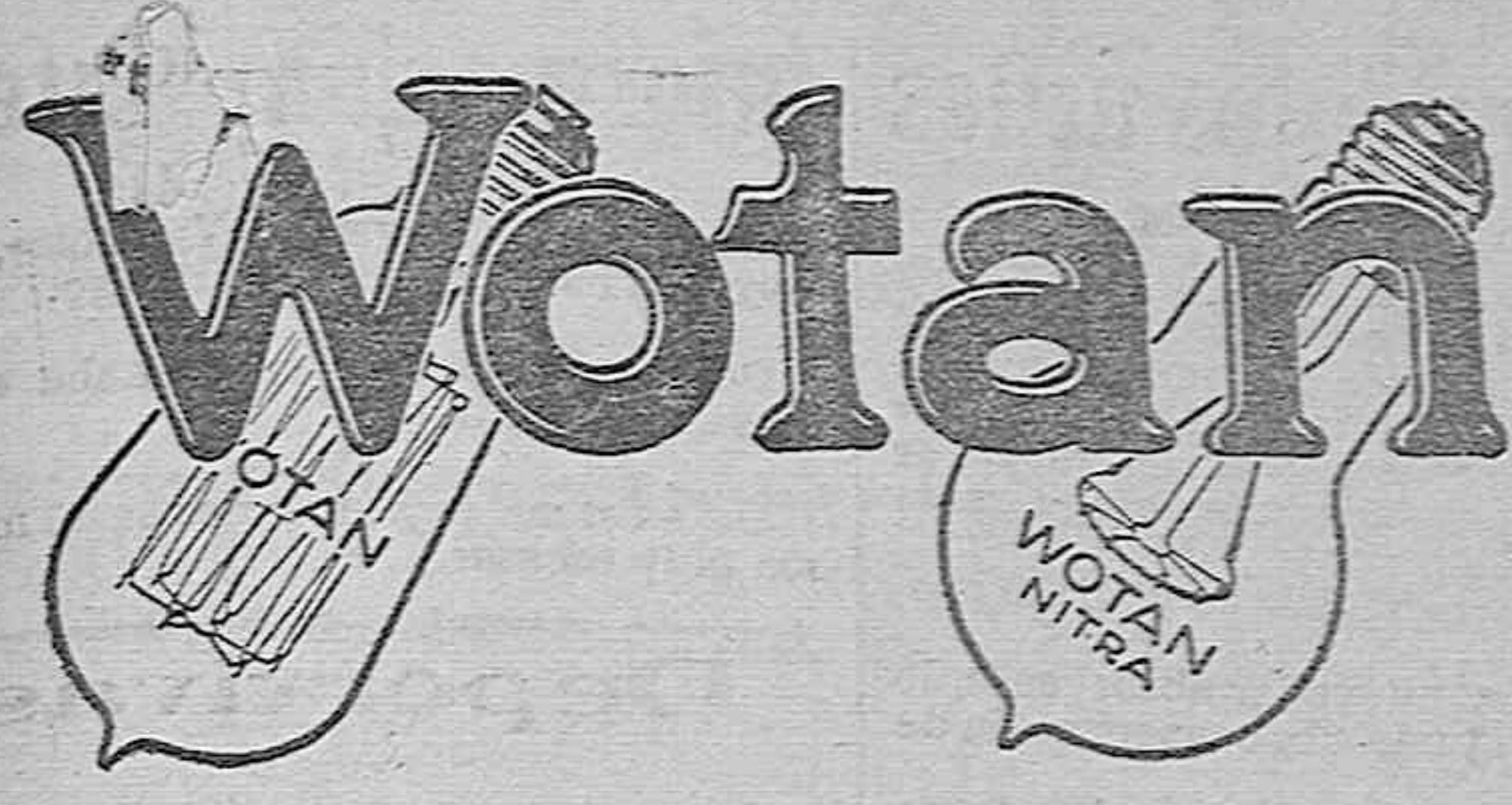
—Más os asombrareis si os digo que con todas sus beatitudes y memeces siempre está enferma... Cuando no le duele la cabeza, padece de estómago. Tan pronto tiene catarata como palpitations. Ayer mismo supe por mi madre que se le estaba formando un tumor en un brazo... Y yo me pregunté: «¿sí le paga Dios tanto rezar?»

Y el cínico, el malvado, el ignorante, se strevió a manosear sobre el mármol de una mesa de café la flor pura que florecía en su casa.

Y florecía como la florecilla del Calvario, con pétalos de sangre, con aroma de sacrificio, con suavidades mansas y calladas.

Su hermano, su cuñada, sus sobrinas la compadecían o la menosprecian, según estaban de humores o de luna. Y el sobrino no la embromaba de continuo.

—Tía, ¿qué le dijo hoy el



De venta en Almería:
Emilio Ferrera y Hno. S. A.
Aguilar Martel 12, 14 y 16. -- Apartado 4.

De Sociedad

BODAS

En el domicilio de la novia, ante un artístico altar adornado con profusión de flores y luces, levantando a la imagen de la Purísima Concepción, celebróse anoche, a las 10, el enlace de la encantadora señorita Irene Carreño Vargas con nuestro apreciado amigo, el funcionario del Cuerpo de Vigilancia don José Fresneda Cazorla.

El canónigo Pontificio de este, S. I. Catedral don Pío Navarro Moreno, bendijo la sagrada unión de la enamorada pareja actuando como padrinos el comerciante don Antonio Martínez Sánchez y su señor.

Como testigo, firma en el acta matrimonial por parte de la novia, el alto funcionario de los ferrocarriles del Sur de España, don José Brñas, el viceministro de esta Audiencia provincial don Carlos Crespo Fernández de Córdoba y el comerciante, don Julio Fernández Pérez, y por parte del novio, el magistrado, don Luis de la Torre, el registrador de la Propiedad don Peregrín Linares Vendrell y el comerciante don Lucas Espinosa Salmerón.

Los numerosos invitados al acto fueron espaldidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

A los recién casados testimoniamos nuestra felicitación y haremos votos por que el Cielo les rame sus bendiciones sobre el nuevo hogar, colmando de toda suerte de dichas y venturas.

Ea la Parroquia de San Pedro fué bendecida anoché la unión de la bella y simpática señorita Aurora Páez Camacho y el conocido industrial don Antonio López Cantón, nuestro estimado amigo.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron obsequiados después con dulces, licores y habanos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas en su nuevo estado.

Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las 5 y 5 declaró abierta la sesión el alcalde señor Hernández Rodríguez.

Asistieron los señores J. Romero, Mateos (don A. y don M.), Larios, Marco, Manzana, Rodríguez Dionis, Morata, Abad Novis, Sierra, Ruiz Cruz, Rodríguez Ramón, Fernández Álvarez y Amate Alias.

El secretario, don David Esteban, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

—Providencia del Excmo. Sr. Gobernador civil desestimando los escritos de las maestras doña María Josefina Pérez Giménez, doña Rafaela Belyer y doña Isabel Gómez.

La Corporación queda enterada.

—Escrito de don José Relea y don Enrique Pérez Romero solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Que se tramiten.

—Cuenta de Miguel del Agua de 460'50 pesetas por trabajos en la Fuente.

Es aprobada.

—Idem de Francisco Escamez de 186 pesetas por trabajos de exploración en la Fuente.

Como la anterior.

—Factura de Rafael Jiménez Carrillo de 57'75 pesetas de obras para la Banda de música.

Acuérdase aprobada.

—Relación de lo recaudado por establecimientos públicos durante el mes de Noviembre último.

La Corporación queda enterada.

—Propuesta para la designación de predicador del sermón en la fiesta de la Reconquista y del concejal que ha de conducir el Pendón.

Se designa para predicar el sermón al M. I. señor don Federico Salvador Ramón, Canónigo de Guadix, y para llevar el Pendón de Castilla, al Regidor don Francisco Rodríguez Ramón.

—Carta de don Gabriel Bonilla solicitando en nombre de la Comisión granadina que se intereste del Consejo de Instrucción Pública no se suprima la Universidad de Granada.

Acuérdase de conformidad.

Se telegriñará al Consejo de Instrucción, sin perjuicio de elevar también un razonamiento escrito.

—Expediente de construcción de un horno en la casa número 15 del Paseo del Príncipe.

De conformidad.

—Informe de la Comisión de Obras.

Son aprobadas.

—Idem de la de Casas Viejas.

Se aprobaron también.

A las seis, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Pregunte, pregunte

que han comprado muebles en Casa F. J. Pérez, calle de San Sebastián Pérez (frente a la Verdad), y se convencerá de la economía y solidez de los que esta casa vende y no dejará de adquirir los suyos en iguales condiciones.

Caballeros de la Inmaculada

La Congregación de Caballeros de la

LA INDEPENDENCIA

POR TELÉFONO

Extranjero

La situación política en Inglaterra

Madrid, 8.—12 noche.
Telegrafian de Londres que el triunfo de Miss Garson se debe a los laburistas.

Como consecuencia del mismo ocuparon los escaños del Parlamento ocho mujeres.

Desde Sandringham, donde se encuentra el Rey Jorge, ha comunicado al actual jefe del Gobierno, que continúa en su puesto hasta su llegada a Londres.

Se supone que el Rey conferirá poderes a Mr. Dional; pero como seguramente este político se negará a formar gobierno, se supone que será encargado de organizar Gabinete Mr. Asquith, quien por su parte no está tampoco dispuesto a ocupar el Poder.

Noticias posteriores anuncian la llegada del Rey Jorge a la capital inglesa. Seguidamente llamó a Mr. Baldwin.

Se cree que de esta entrevista surgirá la crisis.

De Obras públicas

Conservación de carreteras

Se anuncian las siguientes subastas de obras de conservación de carreteras en la provincia, todas para el día 8 de Enero, con admisión de pliegos hasta el día 3 de dicho mes.

Kilómetros 1 al 6 de la de Vera a Garrucha; presupuesto, 37.187'55 pesetas.

24 al 47 de la de Puerto Lumbreras a Almería; presupuesto, 164.429'87.

93 al 99 de la misma carretera; presupuesto 45.902'88 pesetas.

56 al 64 de la de Málaga a Almería; presupuesto, 149.083'56 pesetas.

48 al 55 y 77 al 82 de la de Baza a Huércal Overa; presupuesto, 70.420.

99 al 102 y 106 al 115 de la de Murcia a Granada; presupuesto, 111.502'38.

1 al 6 de la de Ballalona al Barranco del Jaroso; presupuesto, 32.649'83 pesetas.

EJEMPLO EDIFICANTE

El barítono Battistini se hace franciscano

El célebre barítono señor Battistini, tantas veces aplaudido por los públicos, por su voz magnífica y su arte incomparable, ha ingresado en un convento de franciscanos de Roma, donde piensa acabar sus días.

La noticia sorprenderá a nuestros lectores, teniendo en cuenta que Battistini, aunque de avanzada edad, conservaba aún enviables facultades, y en todo su esplendor la magnífica voz que deleitó a los públicos del mundo entero.

La decisión de su vocación monástica ha sido tomada en un reciente viaje a Rusia efectuado por los países septentrionales de Europa, y llevada a la práctica en cuanto llegó a Roma el célebre intérprete de «Thais».

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUEZ
ORINA, JUGO GÁSTRICO
Y DEMÁS PRODUCTOS
PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUUM, PIEN, VESICA,
URETRA.

(ENFERMEDADES URINARIAS)

HORAS DE CONSULTA DE 8 A 11

SEDESA 18, ALMERIA

“SHELL”

GASOLINA
PERFECTA

AGENTES:

Agencia Marítima Romero Hermanos

DEPÓSITOS: ALMERIA
HUELVA-OVERA
CUEVAS

CASA FERRERA

Aguilar Martell, 12, 14 y 16

Fabricación de somiers especiales higiénicos y patentados.

Gran surtido en Gabinetes, comedores y dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, bares, tabernas y establecimientos de cualquier clase.

... PRESUPUESTOS GRATIS ...

GRAN SURTIDO EN MUEBLES ECONÓMICOS

Depósitos de carbones de “Contrataciones e Industrias”

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

Carbón CARDIFF Almirantazgo

Antracita NUECES Francesas

Carbón fragua CARDIFF

Antracita COBLES

Carbón fragua CARDIFF

Cok Metalúrgico CARDIFF

DEPÓSITOS: ALMADRABILLAS.—OFICINAS Paseo del Príncipe, 75,

Almería

Parraleros

INGERTOS ENCABEZADOS

se venden en BENAHADUX en la acreditada casa

— DE —

FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (HIJO).

UNDERWOOD

EL CAMPEÓN
MUNDIAL DURANTE
17 AÑOS CONSECUTIVOS



Admirable por su
sencillez,
rapidez,
potencia
y solidez

50.000
preferencias en España

COMISIONADO

por una
importante fábrica BAVARA

SE ESTÁ REALIZANDO EN “La Valenciana”

Paseo del Príncipe, 5, junto al AGUILA una importante partida de loza finísima a precios fantásticos.

GRAN EXPOSICIÓN

Entrada libre

Sanatorio quirúrgico

— DE —

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscopias y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc.

Lucainena de las Torres

Dirección telegráfica — ANATORIO

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 11 y de 1 a 2

Bulevar del Príncipe, 16 principal,

José Alférez Llorente

Médico Especialista

en Sífilis y Vías Urinarias

Consulta de 11 a 1 y de 1 a 2

Navarre Madrigal 22.

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 3 tarde

Conde Otáiza 20, principal

Tratamiento de las enfermedades de boca, vejiga, riñones, próstata, rectos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Madrid, número 8, contigua a la calle Edna Reina.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Endometritis, enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Presentación de la atracción española de gran éxito «Troupe Wa Kura». Funciones tarde y noche.

CINE VARIÉDADES.—A las 8.30 y 10.40 cinematógrafo. Localidades numeradas. Estreno de la serie de aventuras francesas «La nueva aurora». Por la tarde, sección especial (películas cómicas). Mañana estreno de la primera fase de «El viaje de Reyes a Italia».

La entrada de SS MM. en Roma. Llegada al Quirinal.—Visita a la Basílica de San Pedro.—Recibimiento en el Vaticano.—Visita al Panteón, con el Rey de Italia.—Santificación a la tumba del soldado desconocido.—Paseo por las gloriosas ruinas de la ciudad de los Césares.

SALÓN HESPERIA.—Tarde y noche, funciones de cine y variedades. A las 4, sección de cine (películas cómicas).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Fausto Jiménez, de Bari; don Ramón Casals, de Gaudíx; don Enrique Campos, de Lorca; don Joaquín Morales, de Aguilar; don Antonio Llán, de Albox; don José Pages y don Francisco Amat, de Granada;

Hotel Continental.—Don Vicente Sánchez, de Gaudíx y don Juan Salas, de Baza.

H. La Perla.—Don Juan Molina, de Tabernas; don Antonio Vives, de Vera, don José Laremiña, de Granada; don José Antonio Flores, de Béja; y don Federico Peñafiel, de Utrera; don Antonio Carretero de Baza y don José Requena y don Pedro Torres, de Olula del Río.

SE VENDEN tres casitas en el Barrio de San Antón. En el hotel La Rosa, darán razón.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos Resituto, ob., m.; Leccadia, Valeria, vgs., mrs.; Pedro Fourier, fd.; Próculo, Siro, Jaliás, obs.; Gorgonia; Cipriano, ab.; Pedro, Sacerdos, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II de la Infractiva de la Purísima con rito semidoble y color azul o blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto.—Santos Melquides, p.; Enalicia, Julia, vgs., mrs.; Carpintero, p.; Abundio, d.; mrs.; Sindufo, Dersdedit, obs.

La Misa y el Oficio divino son de San Dámaso, Papa y confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

Mañana, en la Parroquia de San Sebastián.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5, en Santo Domingo; a las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media, en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y 7 media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a la 1 en San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—A las once horas sencillas; a las 3 y media la Misa solemne del día, rendándose después Siete y Noche.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Lanzas. Virgen del Rosario.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA.—En honor de la Inmaculada Concepción se celebran desde el día 20 de Noviembre al 8 de Diciembre con el esplendor de costumbre y con los cultos siguientes:

Iglesia del Sagrado Corazón.—Orden de los sacerdos. Todos los días, desde el 20 de Noviembre al 8 de Diciembre.

Por la mañana.—A las 8 y media, Misa de Comunión general con música y canticos.

Por la tarde.—A las seis, Exposición, Rosario, motetes, sermon por el R.P. José M. Gómez, S. J. Director de la Congregación de Hijas de María, Bendición y Salve cantada.

Día 8.—Festividad de la Purísima.

Por la mañana.—A las 8 y media, Misa solemne.

Por la tarde.—Fiesta magnífica que terminará con la bendición solemne que dará nuestro Excmo. Prelado.

Se ganan 50 días de indulgencias en los días de la novena e indulgencia plenaria el día de la Inmaculada.

Parroquia de San Pedro.—Soledad de novena de la Purísima. Todos los días a las 8 de la mañana se celebrará Misa en su altar, y el día de la fiesta Misa solemnemente a las 9 y sermon que predicará el Curia Párroco, Licenciado don Antonio Amat.

Parroquia de San José.—Por la mañana, Misa a las seis. Por la tarde a las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de la novena, Plática por el Curia encargado de la Parroquia, Cánticos, Bendición e Hymno a la Inmaculada.

El día 8, Misa con Diáconos y Comunión general de las Asociadas.

Real Convento de las Puras.—Se celebra en el Real Convento de las Puras desde el 7 al 15 de Diciembre.

Orden de la novena: Todos los días a las siete de la mañana, Misa y Comunión general.

Por la tarde, a las cinco. Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Señores Predicadores.

Día 9.—R. P. Ramón Ballarín O. P. Fiesta de la Inmaculada. Usando del privilegio concedido por la Santa Sede a esta Comunidad, se celebrará, a las doce de la noche del día 7, Misa solemne de la Purísima, en la que pueden recibir todos los fieles el Pan de los Angeles.

El último día de la Novena, el 11mo. y Reverendísimo Sr. Obispo dará la Sagrada Comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde hará a Reserva.

El mismo 11mo. Prendo concede cincuenta días de indulgencias por asistir a cada uno de los actos de la Novena.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Soledad Novena a la Purísima desde el día 8 al 16 de Diciembre.

Orden de los cáticos.—Por la mañana a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5, Exposición, Rosario, Ejercicio de la Novena, Plática, Bendición y Salve.

Predicar el día 8, Dr. don Manuel Campillo, Cura Económico.

Los demás, don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

El día de la Purísima, después de la novena, recepción de las nuevas Hijas de María.

PARROQUIA DE SAN ROQUE.—En esta Parroquia se celebrará con toda solemnidad la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, desde el día 8 del corriente al 16 del mismo, siendo el orden de los cultos el siguiente:

Por la mañana, a las 8. Misa de Comunión; por la tarde, a las 6. Exposición mayor, Santo Rosario, letanía, ejercicio de la novena y se terminará con cánticos por una nutrida capilla.

El día segundo y último de la novena predicará don Pedro Franco, Coadjutor de la Parroquia; el panegírico de la festividad lo hará el Párroco de la misma, Licenciado don Diego Martínez Torres.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos respectivamente.



De Instrucción Pública

Nombramiento

La «Gaceta» de Madrid de 4 del actual año publica nombramiento de Maestro propietario de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Alcalá por Real orden de 9 de Agosto último (Gaceta de Madrid del día 10), por don Emilio Soriano M. Randa.

Las oposiciones en Granada

El miércoles aprobaron el ejercicio oral, los siguientes maestros:

Don Carlos Ruiz Crespo, con 36.9 punto; don Antonio de la Torre y Torre, con 28.1; don José Valenzuela Moreno, con 30.6; don José Valles Primo, con 28.0 y don Francisco Vilchez Burgos, con 31.2.

Presentaron exámenes médico los señores don Daniel Ruiz Robles, don Antonio Ruiz Fernández y don Francisco Ultra

po Fernández.

El viernes publicó:

Real orden de Gobernación reglamentando las corridas de toros.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de los montes del pueblo de María.

Circular de la Inspección provincial de Sanidad dictando reglas para evitar la propagación del sarampión.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes actual.

Varior edictos y requisitorias.

LA INDEPENDENCIA

El jueves fueron llamados nueve opositores, siendo aprobados doña María Pilar Pérez Bifente, 23.3 puntos; doña Juana Pérez Gómez, 23; doña Isabel Piqueras Vázquez, 23.6 y doña Francisca Poyatos Castañeda, 23.2.

Presentó certificado médico la señorita María del Carmen Piriz Diego.

Deberán actuar ayer sábado las señoras opositoras, pero siendo el día de la Inmaculada actuarán hoy domingo.

El viernes fueron llamados diez opositores, siendo aprobados:

Número 123, don Rogelio Vilchez Sánchez, 22.2 puntos; 141, don Fernando Villa verde Sánchez, 22.3; 142, don Miguel Zárate Díaz, 22.4; 28, don Miguel Chamorro García, 22.6.

El número 2, don Francisco Agudo Llorente, no actuó por continuar enfermo.

ES UNA VERDAD AXOMÁTICA!

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS GAS cura rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez.

Crónica Judicial

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huelva. Oviedo, sobre asesinato, contra José Amador Nieto.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolía.

Nuevo letrado

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de esta capital el letrado don Ricardo Pérez A. del Omo, a quien deseamos muchos éxitos en su profesión.

Fallo

En el expediente instruido contra el abogado fiscal de la Audiencia de la Corte, don Eduardo Fraile Ráfenes, magistrado que falleció en la de Almería, ha recibido fallo postergándolo durante un año para el ascenso en su carrera.

NOTICIAS MILITARES

LOS ASCENSOS DEL MES

Según la propuesta de ascenso del presente mes, pasaron al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor: Dos tenientes coronel, un comandante y un capitán.

Infantería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y diez tenientes.

Artillería: Chacal capitane.

Guardia civil: Dos alféreces y cuatro suboficiales, e ingresó un teniente de infantería.

Carabineros: Un alférez y un suboficial. Círculo castrense: Dos capellanes segundos.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos respectivamente.

Enfermos de la piel!

La pomada antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.)

Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escoriados, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USALA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 225, 350 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Especiales.

EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

"BOLETIN OFICIAL"

Publ. el del jueves.

Circular a los gobernadores relativa a la conveniencia de que los detenidos como maleantes no sean puestos en libertad interior, no se defina su situación militar, pues ocurre con frecuencia que esos individuos son príncipes o desertores del Ejército y al ser detenidos dan nombres distintos del suyo propio.

Orde de substancias prohibiendo la salida de los azúcares.

Edictos electorales de Enix, Orihuela, Mojacar, Carboneras, Almería y Alcúdia.

Edictos municipales y citaciones judiciales.

El del viernes publicó:

Real orden de Gobernación reglamentando las corridas de toros.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de los montes del pueblo